



El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, del Trabajo y Menores N° 7 de la primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en Av. San Martín N° 766 de la ciudad de El Colorado, a cargo de la Dra. Gómez, Paola Lorena, Secretaria a cargo de la Dra. Carolina Inés Yarza, COMUNICA publíquese por 1 (un) día en el diario de publicaciones oficiales (Art. 2340 del CCCN), citando a los herederos y acreedores de MOLINA, JOSE BERNARDO D,N.I. N° 13.977.772, para que dentro de 30 días contados desde la última publicación se presenten a ejercer sus derechos (Art.734 inc.2° del mismo Código) en los autos caratulados: **"MOLINA, José Bernardo S/ Juicios Sucesorios (Sucesión Ab-Intestato)"**, Expte. N° 672 Año 2025. Publíquese por 1 (un) día en el diario de publicaciones oficiales (art. 2340 del CCCN).

El Colorado, 27 de Marzo de 2026.-

  
Dra. Carolina Inés Yarza  
Secretaria N°1  
Juzgado Civil N°7  
El Colorado - Fsa

20 MAR 2026 08:45 AM